ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HIDROMATICA VALTERFIL CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL VIERNES TREINTA Y UNO DE MARZO DE 2017.

En la ciudad de Quito, a las diez y seis horas con quince minutos del día viernes, treinta y uno de marzo del dos mil diez y siete, en el local social de la Compañía ubicado en la calle Ventura Aguilera N58-119 y Juan Molineros se reúnen en sesión de Junta General Extraordinaria los accionistas de la Compañía HIDROMATICA VALTERFIL CIA. LTDA., señores Jorge Montero Onofre, quien preside la reunión, Ana del Carmen Flores Quiroz, y Antonio Rigoberto Barrera, actuando como Secretaria la Gerente, Sra. Magaly Padilla C. La presidencia solicita a Secretaría que se elabore una lista de los socios concurrentes, con el fin de verificar si existe el quórum necesario para que se efectúe la presente Junta.

La Secretaria informa la presencia del cien por ciento del capital suscrito, por lo tanto la Presidencia sugiere que se declare a la presente asamblea como Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento del Informe de Gerente por el año de 2016.
2. Conocimiento de los balances del ejercicio económico de 2016.

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto, por unanimidad de votos deciden declarar a la presente asamblea como Universal, acogiéndose a las disposiciones del artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, procediendo a continuación a tratar el orden del día aprobado.

1.- Conocimiento del Informe de Gerente por el año de 2016

La señora Magali Padilla como Gerente de la compañía, procede a dar lectura el informe sobre la actividad desarrollada por la compañía Hidromática Valterfil Cía. Ltda., en el año 2016, aclarando que es muy difícil recuperarse de una pérdida si consideramos que tenemos algunos factores en contra como la grave situación económica del país, por lo que seguimos en recesión y apoyando para tratar de mejorar al final del año; el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento de los balances del ejercicio económico del 2016.

La Secretaria, procede a dar lectura a los balances de situación y al estado de resultados por el ejercicio económico del año 2016, los mismos que son analizados por los accionistas, y luego son aprobados por unanimidad.

Se levanta la sesión a las diez y ocho horas, con el mismo quórum con el cual se instaló la Junta. Para constancia firman, conjuntamente con el presidente y la gerente-secretaria, todos los accionistas de la compañía.

Jorge Montero O.
PRESIDENTE

Magali Padilla C.
GERENTE-SECRETARIA

Ana Flores Q.
SOCIA

Antonio Barrera
SOCIO